


| | | | |
|--|---|--|---------------------|
|  | MACROPROCESO: GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO PROCESO: GESTIÓN PRECONTRACTUAL SUBPROCESO: ANÁLISIS EXTERNO E INTERNO | Código: | APO_10_1_2_FR02 |
| | | Versión | 05 |
| | | Clasificación | Publica Clasificada |
| | | Fecha: | 15/07/2019 |
| FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS | | | |
| Aprobó: Luis Javier Castellanos Sandoval Gerente Abastecimiento Estratégico | Revisó: Martha Cecilia Florez Sanchez Profesional Universitario | Elaboró: Nicolás Martínez Benavides Profesional Universitario | |

| 1. DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN | |
|---|--|
| DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR | |
| Número CDP | C05492020 – C05922020 y C05932020 |
| Nombre de Proveedor y NIT | GLOBALTEK SECURITY S.A.S. - 830.001.516-4 |
| Objeto | Suministro de la renovación del licenciamiento, soporte y garantía de fabricante de la herramienta SAINT. |
| Plazo y/o vigencia del contrato | Un (1) año a partir de la renovación del licenciamiento, previo perfeccionamiento, de la firma del acta de inicio. |
| Lugar(es) de ejecución | El servicio se prestará en la Ciudad de Bogotá en las Instalaciones de Datacenter de ETB en la carrera 11C No. 116 – 65 Barrio Santa Bárbara y en las instalaciones de Positiva Casa Matriz en Bogotá en la Avenida Carrera 45 No. 94-72 |
| Supervisor del contrato | Nombre: Jesús Alfredo Vargas Carvajal |
| | Cargo: Profesional Especializado |
| | Dependencia: Oficina de Tecnologías de la Información |
| Código de las Naciones Unidas (UNSPSC) | 81111801 - seguridad de los computadores, redes o internet 81111801 – Servicio de licencias del software del computador 43233205 - Software de seguridad de transacciones y de protección contra virus |
| ¿El contrato requiere acta de inicio? | Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> |
| ¿El contrato requiere Interventoría? | Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> |
| Interventoría del contrato | Nombre: N/A |
| | Razón Social: N/A |
| | Correo Electrónico: N/A |
| Alcance de la interventoría | N/A |
| Clase de contrato | Suministro |
| ¿El contrato se encuentra incluido dentro de un acuerdo comercial? | Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> |
| 2. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR | |

| | | |
|---|---|--|
| Forma de Pago | <p>Se realizará un sólo pago a la entrega del licenciamiento, Servidor, soporte y garantía por parte del fabricante y proveedor.</p> <p>Facturación Electrónica: Si de conformidad con las normas legales vigentes el CONTRATISTA debe cumplir con el proceso de facturación electrónica o decide adoptar dicho mecanismo, aunque éste no le sea legalmente obligatorio, deberá atender el procedimiento adoptado para tal efecto por POSITIVA. En el evento en que no proceda el proceso de facturación electrónica de acuerdo con lo antes mencionado, el CONTRATISTA deberá aplicar el proceso de radicación en físico de las facturas adoptado por POSITIVA para tal efecto.</p> | |
| ¿El contrato requiere Liquidación? | Si <input checked="" type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> |
| 3. DEPENDENCIA | | |
| VICEPRESIDENCIA / GERENCIA / OFICINA | SUCURSAL COORDINADORAS | SUCURSAL TIPO |
| Oficina de Tecnologías de la información | N/A | N/A |
| 4. MODALIDAD DE SELECCIÓN | | |
| ¿Es objeto complejo? | Si <input type="checkbox"/> | No <input checked="" type="checkbox"/> |
| ¿Es Objeto análogo? | Si <input type="checkbox"/> | No <input checked="" type="checkbox"/> |
| ¿Se contratará un servicio especializado con alto contenido de trabajo intelectual? | Si <input type="checkbox"/> | No <input checked="" type="checkbox"/> |
| ¿Se aplicará alguna de las causales para invitación directa? | Si <input checked="" type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> |
| Tipo de invitación | Invitación Directa | |
| Justificación de la modalidad de contratación de acuerdo al Manual Para La Gestión De Abastecimiento | <p>La contratación se realiza con base en el Manual para la Gestión de Abastecimiento:</p> <p>9.4. Invitación Directa</p> <p>Para garantizar la selección objetiva del contratista y la eficiencia de la gestión contractual, e independientemente de la cuantía, en los siguientes contratos, POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. podrá contratar directamente sin que se requiera obtener previamente varias ofertas: (...)</p> <p>Items n) y q)</p> <p><i>n) "Cuando se trate de ampliación, actualización o modificación de software ya instalado, o del soporte del mismo, respecto del cual el proveedor</i></p> | |

tenga legalmente registrados tales derechos o se trate de quien implementó el software.”

q) “Para la adquisición de bienes y/o servicios cuya cuantía sea inferior al 0.1% del presupuesto aprobado por la Junta Directiva para respectiva vigencia fiscal de gastos administrativos y Beneficios a empleados de la Compañía incluido IVA. En este evento el análisis de mercado o estudio del sector debe ser proporcional al valor del proceso de contratación, la naturaleza del objeto a contratar y el tipo de contrato. No es necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales de los potenciales oferentes o estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores y de la industria. En éstos casos, es necesario revisar las condiciones particulares de otros procesos de contratación similares, acopiar información suficiente de precios, calidad, condiciones técnicas que puede ser con otros clientes del proveedor públicos o privados, solicitar información a los proveedores, verificar idoneidad de los mismos y plasmar tal información en el documento de estudios previos, siempre con el propósito de que la decisión de negocio sea adecuada y garantice la satisfacción de la necesidad de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., cumpliendo los objetivos de eficiencia, eficacia y economía y buscando promover la competencia.

CUADRO ESTUDIO MERCADO

| Proveedor | Oferta |
|-----------|----------------|
| GlobalTek | \$ 43.806.875 |
| Sonda | \$ 352.067.688 |
| Digiware | \$ 177.445.323 |

El proveedor GLOBALTEK brindo a Positiva el servicio de implementación de esta herramienta y desde entonces ha brindado el servicio de soporte y mantenimiento. Esta firma es autorizada por el fabricante SAINT, para darnos la atención y descuento ofrecido, consideramos viable hacer nuevamente la contratación con este proveedor.

También se debe tener en cuenta que, al adquirir una nueva herramienta, implicaría adquisición de

| | |
|--|--|
| | <p>licenciamiento y Servidor nuevos el cual es más costoso que al hacer renovación de este.</p> <p>Por último, se relacionan las ofertas obtenidas de otros proveedores las cuales son mucho más costosas que la renovación de la solución actual.</p> <p>Sin embargo, ya teniendo definido el proveedor por detalle técnico y precio, en evaluación de la oferta se decide bajar las horas de soporte del estudio de mercado a 50 horas quedando el valor definido en el cuadro arriba.</p> |
|--|--|

5. AUTORIZACIONES

| | | |
|---|-----------------------------|--|
| Requiere Comité Asesor de Contratación | Si <input type="checkbox"/> | No <input checked="" type="checkbox"/> |
| Requiere Informar a Junta Directiva | Si <input type="checkbox"/> | No <input checked="" type="checkbox"/> |

6. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD A SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN

| | |
|---|--|
| Objetivo estratégico corporativo, que se impactará a través de la contratación | 9. Aprendizaje y Crecimiento - Diseñar e Implementar un modelo eficiente de gestión de la información |
| Describa la necesidad, que genera la solicitud de la contratación | Positiva, al renovar el licenciamiento de la solución SAINT, podrá contar con el adecuado soporte y mantenimiento sobre estas herramientas, así como la instalación de actualizaciones de esta por 1 año, con el fin de seguir contando con el servicio interno de análisis de vulnerabilidades de la infraestructura de servidores y las aplicaciones misionales de Positiva, según lo observado en la Circular 008 de 2018 de la Superintendencia Financiera de Colombia. |
| Describa los beneficios que obtendrá la Compañía, con la contratación | Positiva, al renovar el licenciamiento de la solución SAINT, podrá contar con un servicio actualizado y soportado por un tercero, que permita realizar análisis interno de vulnerabilidades de la infraestructura (redes, seguridad y servidores) y de las aplicaciones misionales de Positiva, lo cual beneficia en pro de garantizar la adecuada integridad, confiabilidad y disponibilidad de los Sistemas de Información de la Compañía, y de esta forma prestar un servicio eficiente al usuario interno y externo. Por otro lado, se contará con un servicio adicional de análisis, monitoreo y gestión de remediación de las vulnerabilidades encontradas en los escaneos realizados, el cual será bajo demanda. |

7. FICHA TÉCNICA DEL BIEN, SERVICIO Y/O OBRA

| | |
|---|--|
| <p>Nombre del Producto</p> | <p>SAINT</p> |
| <p>Especificaciones Técnicas</p> | <p>La propuesta técnica requiere suministrar escaneo para 200 objetivos con el sistema que se defina, con Servidor dedicado, para la ejecución del análisis de vulnerabilidades de la infraestructura de equipos de red, equipos de seguridad y de las aplicaciones, actualmente en uso por Positiva Compañía de Seguros.</p> <p>La herramienta se usa para detectar vulnerabilidades de seguridad de forma no intrusiva en cualquier objetivo remoto, incluyendo servidores, dispositivos de red o elementos activos de red y aplicaciones. Por otra parte, realiza un análisis de vulnerabilidades, realiza pruebas de penetración y generación reportes ajustables como Positiva lo defina.</p> <p>La herramienta debe contar con lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se debe poder escanear 200 objetivos entre equipos de red, de seguridad y aplicaciones. 2. El escaneo de 200 objetivos se debe poder hacer todas las veces que Positiva lo requiera y podría ser en escaneos parciales, es decir por objetivos definidos o por grupos o por todos los dispositivos y aplicaciones. 3. Debe contar con proceso de escaneo de vulnerabilidades, pruebas de penetración cuando se requiera, examinar y explotar la vulnerabilidad que se detecten en los escaneos. 4. Debe contar con escritor de informes integrado, los cuales puedan ser ajustables a las necesidades de Positiva y debe poderse guardar plantillas para seleccionar estas cuando se requiera generar informes por dispositivos específicos, es decir si se requiere un informe por servidor, se pueda generar una plantilla que defina criterios para que se entregue información según se quiera. 5. Contar con consola de gestión, escaneo, administración en las estaciones que defina Positiva. 6. Estar basado en un hardware de propósito específico (Servidor) totalmente separado e independiente de cualquier dispositivo de procesamiento de información, de comunicaciones y/o de seguridad informática. 7. El servicio debe ser escalable, es decir si se requieren más de 200 objetivos a escanear de forma recurrente, debe poderse aumentar esta capacidad y será definido por otrosí si se requiere para el valor adicional por esta escalabilidad. 8. Para la generación de los informes solicitados se debe tomar como referencia la lista de nombres de vulnerabilidades CVE publicada por la corporación Mitre. 9. Las herramientas usadas en el análisis de vulnerabilidades deben estar homologadas por el CVE (Common Vulnerabilities and Exposures) y actualizadas a la fecha de su utilización. 10. Debe contar con calificación de vulnerabilidades Common Vulnerability Scoring System 11. El servicio debe estar en capacidad de descubrir e identificar los recursos de TI conectados a la red 12. Reportar sobre la configuración de seguridad de los activos de TI |

13. Establecer una línea de base de condiciones de vulnerabilidad para los dispositivos, aplicaciones y Bases de datos para identificar y rastrear los cambios en los estados de vulnerabilidad
14. Producir informes con contenido y formato (Excel, CVS, PDF entre otros) para apoyar regímenes de cumplimiento normativo específicos
15. Apoyar la evaluación del riesgo y la priorización de la remediación con contexto con respecto a la gravedad de la vulnerabilidad y criticidad de activos.
16. Apoyar a los grupos de operaciones con información y recomendaciones para remediar y mitigar las vulnerabilidades.

Soporte de la herramienta

1. Se requiere contar con soporte 8x5 para soporte frente a fallas del Servidor a 1 año y soporte de fabricante con actualizaciones de firmware o reléase automático o a demanda según análisis de la pertinencia de estos.
2. El soporte recibido corresponde a todas las actividades que garantizan el correcto funcionamiento técnico de la solución para corrección de fallas, incidentes y errores de operación de la herramienta.

Horas de Soporte Especializado

Se requiere contar con horas de soporte así:

1. Se requiere una bolsa de 50 horas de recurso especializado para apoyo en la gestión de vulnerabilidades, configuración de la herramienta para afinamiento de los escaneos, recomendaciones de gestión de vulnerabilidades, las cuales serán utilizadas de manera mensual como lo defina Positiva y según la necesidad; de la misma manera se harán los pagos mensuales según las horas consumidas quedando sujetos a que si algún mes no se usan horas de este tipo de soporte, no se facturaran estas y adicionalmente si al finalizar el contrato no se gasta el total de las 50 horas, estas no podrán ser cobradas.

Las 50 horas de soporte podrán ser utilizadas de la siguiente manera:

- El acompañamiento será de un ingeniero con las competencias y experiencia requerida para la revisión de los informes de análisis de vulnerabilidades entregados según el perfil abajo definido.
- Se prestará el servicio de gestión y acompañamiento en la remediación de las vulnerabilidades, analizando los reportes generados por el escaneo de vulnerabilidades, identificando, explicando las recomendaciones de las vulnerabilidades en las que se tengan dudas, y haciendo la respectiva gestión para que el encargado haga la remediación o entregue la justificación y controles compensatorios aplicar en cada caso.
- Documentara de acuerdo a la gestión mensual, el estado de las remediaciones con el responsable asignado para efectos de Auditorías, cumplimiento con las leyes, regulaciones, y políticas de negocio.

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | <ul style="list-style-type: none">▪ Generación de informes mensuales con los avances y actividades ejecutadas, donde se indiquen las acciones de remediación que se han realizado en el mes.▪ Apoyo con ajuste de la metodología de gestión de vulnerabilidades de Positiva.▪ Apoyo con capacitación a los usuarios que defina Positiva, en las instalaciones de Positiva, donde se brindaran todos los elementos necesarios para estas.▪ Afinamiento de la solución▪ Las horas de soporte prestadas serán contabilizadas, y el acuerdo finaliza toda vez se hayan consumido el total de las horas de soporte contratadas y/o toda vez se haya cumplido el término de vigencia del acuerdo. (El acuerdo tiene una vigencia de 12 meses, contados a partir de la fecha de facturación).▪ Toda visita realizada a las instalaciones del cliente genera un descuento de mínimo 2 horas al total de las horas disponibles siempre que se los trabajos realizados sean efectivos. <p>2. El soporte puede ser en sitio (únicamente en Bogotá) y remoto vía correo electrónico, teléfono, fax, o a través de chat con tiempo de respuesta, no de solución.</p> <p>Renovación Servidor</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Se debe realizar cambio de Servidor actual SAINTBOX 100 por obsolescencia tecnológica para garantizar niveles de operatividad óptimos, disponibilidad del servicio y funcionalidad garantizada, con las mismas características de los actuales o superiores, que garanticen la correcta operación de la plataforma actual que maneja Positiva y con capacidad de escalamiento. <p>Documento fin de vida del soporte EOL SAINTBOX 100</p> | |
|--|--|--|--|



SAINTbox 1U Appliance Lifecycle:

Our 1U Rackmount Hardware Appliances are warranted for 3 years upon purchase.

We suggest a 5 a year lifecycle on all hardware purchases as a standard plan.

The SAINTbox Model 100 was discontinued in 2015 and has been replaced by the current SAINTbox Model 300.

Kindest Regards,

David



R. David Guthe | Director of Operations

4720 Montgomery Lane, Suite 800 | Bethesda, MD 20814-3444

Office: 301-941-0153 | Fax: 301-656-4806

dguthe@carsoninc.com

<https://www.carson-saint.com/>

Especificaciones Técnicas Servidor a renovar

- Servidor nacional con garantía de 3 años
- ThinkSystem SR250, una unidad de Rack, Intel Xeon E-2124 AC 3.3 Mhz, 71 W
- 1x8GB 1Rx8, slide raid kit
- 1x ThinkSystem 16GB Tru DDR4 2666Mhz (1Rx8, 1.2V) UDIMM (4 slot)
- 1x450W(230V/115V) Platinum Hot-Swap Power Supply
- 1x2,8 m, 10A/100-250V, C13 a IEC 320-C14
- 1x1Gb 2-port RJ-45 LOM
- 3 años de garantía 9x5xNBD
- Thinksystem 2.5 ", 1.2 TB 10K SAS 12Gb Hot Swap, 512n HDD

IMPLEMENTACION

Se requiere servicio de implementación de la solución requerida con las siguientes características:

1. El personal propuesto para la implementación debe estar certificado por el fabricante de los productos ofertados a nivel de instalación, configuración, mantenimiento, soporte y administración.
2. Se debe entregar documentación de la configuración realizada incluyendo la topología de red implementada y las políticas aplicadas.
3. El proponente deberá entregar el documento de "Prerrequisitos Técnicos" que contenga los requerimientos técnicos para realizar la implementación de los componentes tecnológicos que requiera instalar y configurar en la plataforma tecnológica del cliente (unidades de rack

necesarias, potencia requerida, voltaje requerido); el proponente debe incluir los equipos, elementos y demás necesarios para la implementación que garanticen la correcta instalación del Servidor en el rack que defina Positiva.

4. El proponente deberá entregar el documento de “Arquitectura de la Solución”, que será aprobado por el cliente para su implementación.
5. El proponente realizará la implementación en el ambiente de producción de los componentes tecnológicos de la solución ofertada que requiera instalar, configurar o actualizar sobre la infraestructura tecnológica del cliente.
6. El proponente deberá implementar, entre otras, las siguientes actividades de manera documentada, planificada y controlada, de acuerdo con el diseño de la solución y al cronograma del proyecto:
 - Desplegar y configurar los mecanismos que utilizará para el proceso de recolección, agregación y agrupación de los datos.
 - Verificar la correcta recepción de los datos recolectados en la solución a proveer y solucionar los inconvenientes presentados.
 - Implementar las políticas y parámetros de configuración.
 - Implementar y/o configurar las vistas, tableros de control y reportes.
 - Implementar las alertas y notificaciones.
 - Realizar pruebas que garanticen el correcto funcionamiento de las implementaciones realizadas.
7. El proponente deberá entregar como mínimo, la siguiente documentación de las implementaciones del servicio o que realice en la infraestructura tecnológica del cliente, según los lineamientos acordados en la fase de planeación del proyecto.
 - Documento “Técnico de instalación” realizada en la infraestructura tecnológica del cliente.
 - Documento de “Configuración de la solución” implementada en el cliente.
8. La instalación se hará en DC definido por Positiva donde se deben indicar los niveles de potencia requeridos, serial, modelo y marca del equipo a instalar.
9. El proveedor debe incluir todos los elementos necesarios para dejar el equipo operando de forma correcta.

Positiva podrá entregar instancia de BD para la configuración necesaria para la operación del servicio.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Se requiere contar con un plan de mantenimiento preventivo lógico y físico anual de la plataforma que garantice contar con las últimas versiones de software, firmware, parches, hotfix y demás que permitan un óptimo rendimiento de la plataforma contratada; así como limpieza física necesaria para evitar indisponibilidad de sus componentes.

PERSONAL TÉCNICO Y PROFESIONAL

El oferente deberá acreditar que los ingenieros que atiendan las necesidades de Positiva cuenten con lo siguiente:

| | |
|---|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Profesional en Ingeniería de Sistemas o afines con certificación Auditor Líder ISO27001 y al menos dos de las siguientes certificaciones: CEH, CPTE, CISSP, CISM, CISA, CRISC • Deberá acreditar mínimo 4 años de experiencia en la ejecución de proyectos de seguridad de la información. • Deberá certificar experiencia en al menos 2 Proyectos (Certificados por Empresas) cuyas actividades estén relacionadas con el objeto del contrato o sus fases. <p><u>VALORES AGREGADOS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se debe incluir dos charlas en sitio (Positiva) en diferentes fechas, para usuario final frente a concienciación de seguridad de la información y ciberseguridad; el proveedor debe frente a la experiencia proponer las charlas con duración mínimo de 45 minutos cada una. <p><u>NOTAS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ En caso de que la prestación del servicio contratado requiera instalar por, parte del proveedor, en la infraestructura de TI de POSITIVA algún producto o sistema, este correrá por cuenta del Proveedor. El Proveedor informará a la Gerencia de Infraestructura de TI de POSITIVA sobre la necesidad de instalar los elementos, productos o sistemas requeridos para la prestación del servicio, junto con sus características técnicas, para que sea evaluado por esta gerencia, la pertinencia y el impacto del requerimiento del Proveedor. ▪ Todos los equipos o materiales que se requieran para la prestación del servicio adquirido en esta contratación corren por cuenta y gasto del Proveedor. ▪ Se debe dar respuesta de cumplimiento a cada ítem descrito a lo largo de todo los EP para que pueda quedar habilitado en el proceso de contratación, indicando que cumple y si es necesario como cumple cada requerimiento. ▪ La propuesta debe presentarse con valores mensuales con IVA incluido <p>Se requiere contar con renovación de Servidor por obsolescencia tecnológica y su respectiva garantía, con características técnicas que garanticen la correcta operación del Servidor como mínimo 5 años.</p> |
| <p>Requisitos de Calidad y Oportunidad</p> | <p>Debe Garantizar el servicio de soporte especializado como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a configuración de Reportes • Apoyo en la creación de nuevas reglas para generación de reportes de acuerdo con las necesidades de la Compañía • Apoyo en cualquier tipo de incidencia generada falta de actualización, perdida de contraseñas, vulnerabilidades criticas encontradas y demás. • Disponibilidad de servicio permanente • Máximo conocimiento de la herramienta para el aprovechamiento y la transferencia de conocimiento. • Se debe dar respuesta a cada ítem del documento indicando si entienden, aceptan y cumplen los requerimientos. |

| | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> Se debe hacer seguimiento semanal de las labores realizadas según las horas de soporte utilizadas, bien sea frente a solicitud de reuniones para avanzar, escaneo de vulnerabilidades, ajustes en la configuración de escaneo de vulnerabilidades, remediación de vulnerabilidades y demás. |
| Cantidad | N/A |
| Condiciones de Conservación | N/A |
| Dimensiones | N/A |
| Vida Útil | N/A |
| Información adicional / Observaciones | <p>Suscripción Anual - SAINT Vs.8- 200 IP (incluye consola): Permite escaneo de 200 IP(s) nombradas múltiples corridas sobre la misma IP nombrada, durante un (1) año.</p> <p>Compatibilidad IPv6 Convivencia con IPv4 El servicio contratado debe estar en capacidad de poder resolver direccionamiento IPV6 y debe ser capaz de convivir con los dos protocolos IPV6 e IPV4, es decir que si Positiva implementa el nuevo protocolo IPV6 el servicio debe ser capaz de integrarse con este en todas sus funcionalidades, operación, servicios y en general en todo.</p> |

8. VALOR ESTIMADO DEL BIEN, SERVICIO Y/O OBRA

| | |
|--|--|
| Estimación del presupuesto oficial: El valor estimado del contrato con IVA en NÚMERO | \$43.806.875 |
| Estimación del presupuesto oficial: El valor estimado del contrato con IVA en LETRAS | CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE. |

9. RECURSOS FINANCIEROS DEL CONTRATO

| | |
|-------------------------------|------------------------|
| Fuente de los recursos | Código de Orden |
|-------------------------------|------------------------|

| VIGENCIA ACTUAL | |
|------------------------|--------------------|
| Número Código de Orden | C05492020 |
| Fecha de expedición | 11 de mayo de 2020 |
| Rubro/Ramo | Otros Licencias |
| Valor | \$24.514.000 |

| VIGENCIA ACTUAL | |
|------------------------|--|
| Número Código de Orden | C05922020 |
| Fecha de expedición | 11 de mayo de 2020 |
| Rubro/Ramo | Mantenimiento, reparaciones y adecuaciones |
| Valor | \$15.246.875 |

| VIGENCIA ACTUAL | |
|------------------------|--------------------|
| Número Código de Orden | C05932020 |
| Fecha de expedición | 11 de mayo de 2020 |
| Rubro/Ramo | Depreciaciones |

| | |
|---|--|
| Valor | \$4.046.000 |
| 10. OBLIGACIONES DE LAS PARTES | |
| Obligaciones por parte del Proveedor | |
| Generales | <ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplir con el objeto contractual. 2. Realizar las actividades de acuerdo con los parámetros indicados en la oferta aprobada por POSITIVA, garantizando el cumplimiento del cronograma. 3. Guardar absoluta confidencialidad del "Know How" de los procesos y directrices de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., que conozca con ocasión de la ejecución del presente Contrato. 4. Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución del presente Contrato, evitando dilaciones. 5. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúan por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho. 6. Radicar la factura de cobro dentro de los plazos establecidos. 7. Cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias referentes a Higiene y Seguridad Industrial. 8. Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral. 9. Responder por el manejo y confidencialidad total de la información proporcionada por POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. durante el desarrollo del Contrato, ciñéndose al esquema de la Compañía en cuanto al manejo de información, requerimientos de información, oportunidad de la entrega de informes, atención de situaciones de contingencia y los demás aspectos que se puedan derivar del Contrato. 10. EL CONTRATISTA en virtud del desarrollo del Contrato, cuando conozca y tenga acceso a los datos personales de terceros o a los que se realicen la consulta, debe garantizar el cumplimiento de lo establecido en la Ley 1581 de 2012 – HABEAS DATA - y lo consagrado en el Manual Interno de Políticas y Procedimientos para la Protección de Datos Personales de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. 11. Cuando del objeto del Contrato se desprenda la necesidad de hacer uso de la imagen de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., EL CONTRATISTA se orientará por el Manual de Manejo de Marca. 12. Acatar las disposiciones del Manual para la Gestión de Riesgos del Negocio, el cual se entrega con la minuta del Contrato. 13. Las demás que por ley o Contrato le correspondan. |
| Específicas | <ol style="list-style-type: none"> 1. Soporte 5 x 8 ante requerimientos de soporte según horas contratadas. para análisis de vulnerabilidades y pruebas de penetración de la infraestructura, redes, servidores y de las aplicaciones misionales y soporte de proveedor con horas de soporte especializado a demanda para Positiva S.A. 2. Atención inicial del requerimiento vía remota en un tiempo no mayor a 2 horas. |
| Entregables del proveedor | <ol style="list-style-type: none"> 1. Certificado de renovación de las licencias de usuario final de SAINT 2. Acta de entrega del Servidor renovado. 3. Reportes por actividad realizada 4. Documentos de seguimiento e información de las remediaciones realizadas según las horas de soporte especializado utilizado. |
| Obligaciones por parte de Positiva | |
| Generales | <ol style="list-style-type: none"> 1. Pagar en la forma establecida, las facturas presentadas por EL CONTRATISTA. 2. Suministrar en forma oportuna la información que requiera EL CONTRATISTA. 3. Resolver las peticiones que le sean presentadas por EL CONTRATISTA en los términos consagrados en la Ley. |

| | |
|--|--|
| | <p>4. Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman parte.</p> <p>5. Cuando del objeto contractual se desprenda la necesidad de hacer uso del manual de marca y de políticas de manejo de la información POSITIVA hará entrega a EL CONTRATISTA de dicha información, en medio magnético.</p> |
|--|--|

| | |
|--------------------|-----|
| Específicas | N/A |
|--------------------|-----|

| | | |
|--|-----------------------------|--|
| Requiere ANS (Acuerdo de Nivel de Servicio) | Si <input type="checkbox"/> | No <input checked="" type="checkbox"/> |
|--|-----------------------------|--|

| | | |
|---------------------------|--|-----------------------------|
| Requiere Garantías | Si <input checked="" type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> |
|---------------------------|--|-----------------------------|

EL CONTRATISTA se obliga a tomar en favor de **POSITIVA**, la Póliza Única de Seguro de Cumplimiento a favor de **Entidades Estatales** por una Compañía de Seguros legalmente establecida en Colombia, así:

| Garantía de cobertura del riesgo | PRE- CONTRACTUAL | CONTRACTUAL | POST- CONTRACTUAL | Porcentaje (%) | Plazo |
|---|---------------------|-------------|----------------------|----------------|--|
| Cumplimiento | NO | SI | SI | 10 | Por el plazo de ejecución del mismo y seis (6) meses más |
| Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales. | NO | SI | SI | 5 | Por el plazo de ejecución del mismo y tres (3) años más |
| Calidad del servicio | NO | SI | SI | 10 | Por el plazo de ejecución del mismo y seis (6) meses más |

11. RECURSOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN

| | SI/NO | CANTIDAD | PROPIETARIO | RESPONSABLE |
|--|-------|----------|------------------------------------|------------------------------------|
| Equipos de cómputo | No | N/A | <input type="checkbox"/> Proveedor | <input type="checkbox"/> Proveedor |
| | | | <input type="checkbox"/> Positiva | <input type="checkbox"/> Positiva |
| Infraestructura TI | No | N/A | <input type="checkbox"/> Proveedor | <input type="checkbox"/> Proveedor |
| | | | <input type="checkbox"/> Positiva | <input type="checkbox"/> Positiva |
| Puestos de trabajo (espacio físico, muebles y enseres) | No | N/A | <input type="checkbox"/> Proveedor | <input type="checkbox"/> Proveedor |
| | | | <input type="checkbox"/> Positiva | <input type="checkbox"/> Positiva |
| Cuentas de correo | No | N/A | <input type="checkbox"/> Proveedor | <input type="checkbox"/> Proveedor |
| | | | <input type="checkbox"/> Positiva | <input type="checkbox"/> Positiva |
| Licenciamiento | No | N/A | <input type="checkbox"/> Proveedor | <input type="checkbox"/> Proveedor |
| | | | <input type="checkbox"/> Positiva | <input type="checkbox"/> Positiva |
| Inmuebles | No | N/A | <input type="checkbox"/> Proveedor | <input type="checkbox"/> Proveedor |
| | | | <input type="checkbox"/> Positiva | <input type="checkbox"/> Positiva |
| Papelería e impresión | No | N/A | <input type="checkbox"/> Proveedor | <input type="checkbox"/> Proveedor |
| | | | <input type="checkbox"/> Positiva | <input type="checkbox"/> Positiva |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | <input type="checkbox"/> Positiva | <input type="checkbox"/> Positiva |
| Prueba de Concepto | SI/NO | ESPECIFICACIÓN | |
| | No | | |
| Servicios adicionales | N/A | | |
| Requerimientos adicionales | | | |
| Habilitaciones, autorizaciones, licencias y permisos otorgados por otra dependencia, requeridos para la ejecución del objeto contractual | N/A | | |
| Servicios adicionales para solicitar por parte de otra dependencia | N/A | | |
| Actividades para solicitar, recibir y certificar los Bienes, Servicios y/o Obras | | | |
| Solicitud | <ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud de requerimientos de servicio por parte de Positiva vía telefónica o por correo electrónico en acuerdo 5 x 8 según horas definidas. 2. Todos los equipos y configuraciones, o los requerimientos de certificaciones del servicio prestado, requeridos por el proveedor, que deba proporcionar POSITIVA, deben ser solicitados vía e-mail u oficio respectivo, a la Oficina de TI de POSITIVA, quien evaluará el requerimiento y expedirá la autorización pertinente. En caso de no autorizarse el requerimiento se evaluará con el proveedor una solución alternativa al mismo. | | |
| Recepción | <ol style="list-style-type: none"> 1. Certificado de renovación de las licencias de usuario final de SAINT 2. Acta de entrega del Servidor renovado 3. Informes por demanda, es decir se deben entregar informes de las labores realizadas por cada solicitud que se haga por parte de Positiva o por tareas que el proveedor defina se deben hacer mediante el monitoreo constante que deben tener los Servidor; para estos últimos informes el proveedor debe entregar la documentación máximo 5 días hábiles después de realizada la tarea; según el volumen que sea solicitado, se puede extender la fecha de entrega. 4. Informe consolidado de las remediaciones realizadas en la plataforma escaneada y gestionada. | | |
| Certificación | Informe de seguimiento mensual hechos por el supervisor del contrato, donde se describen las actividades desarrolladas durante el mes y los soportes como evidencias adjuntas | | |
| 12. ANÁLISIS DE RIESGOS | | | |
| Seguridad de la Información | | | |
| ¿Es necesario el acceso a servicios tecnológicos de Positiva por parte del tercero? | Si <input checked="" type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> | |
| Tipo de Personal tercerizado | Servicios contratados (Outsourcing) | | |
| <u>¿Qué tipo de acceso requiere?</u> | N/A | | |
| ¿Cuál es la clasificación de la información a la que tendrá acceso el proveedor? | Interna <input checked="" type="checkbox"/> | Pública Reservada <input type="checkbox"/> | Pública clasificada <input type="checkbox"/> |
| Pública Clasificada (Datos personales) | Si <input type="checkbox"/> | No <input checked="" type="checkbox"/> | |

| | | |
|--|--|--|
| Pública Reservada | Si <input type="checkbox"/> | No <input checked="" type="checkbox"/> |
| ¿Requiere tiempo de reserva de la información? | Si <input type="checkbox"/> | No <input checked="" type="checkbox"/> |
| Duración del tiempo de reserva de confidencialidad | El oferente se acoge a las cláusulas de confidencialidad especificadas en el contrato, y a mantener bajo reserva cualquier información que POSITIVA le suministre, como parte de las actividades del contrato. | |
| Requiere que el proveedor firma de Acuerdos de confidencialidad de la información técnica y personal del vínculo contractual. | Si <input checked="" type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> |
| Continuidad del Negocio | | |
| ¿El servicio a contratar apoyará labores o actividades de procesos asociados a macroproceso catalogados dentro de mapa operacional de la Compañía como misionales o de apoyo? | Si <input checked="" type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> |
| De acuerdo con su conocimiento respecto al servicio a contratar, en caso de presentarse indisponibilidad del mismo, usted considera que el <u>impacto</u> sería | Importante | |
| ¿El servicio a contratar apoyará labores o actividades de procesos/subproceso catalogados como críticos dentro de la continuidad del negocio de la compañía? | Si <input type="checkbox"/> | No <input checked="" type="checkbox"/> |
| ¿Cuál? | N/A | |
| ¿El resultado del análisis de la Oficina de Gestión Integral de Riesgos ha catalogado el objeto contractual como crítico? | No | |
| Matriz de Riesgos Previsibles | | |
| Requiere matriz de riesgos previsibles (Cuantías mayores a 500 SMMLV) | No | |
| 13. EXPERIENCIA DEL CLIENTE | | |
| ¿El proveedor va a tener contacto directo con los clientes de Positiva Compañía de Seguros? | Si <input type="checkbox"/> | No <input checked="" type="checkbox"/> |
| ¿Qué tipo de contacto? | Presencial <input type="checkbox"/> | Telefónico <input type="checkbox"/> |
| Requiere protocolo de presentación personal. (Presencial) | Si <input type="checkbox"/> | No <input checked="" type="checkbox"/> |
| Requiere protocolo de comunicación y relacionamiento con el cliente. (Presencial) | Si <input type="checkbox"/> | No <input checked="" type="checkbox"/> |
| Requiere protocolo de reporte de novedades al cliente. (Presencial) | Si <input type="checkbox"/> | No <input checked="" type="checkbox"/> |
| Requiere protocolo de comportamiento por insatisfacción del cliente. (Presencial) | Si <input type="checkbox"/> | No <input checked="" type="checkbox"/> |
| Requiere protocolo de Comunicación, relacionamiento y abordaje al cliente. (Telefónico) | Si <input type="checkbox"/> | No <input checked="" type="checkbox"/> |

| | | |
|--|-----------------------------|--|
| Requiere protocolo de actuación inmediata frente a insatisfacción de la cliente generada por el proveedor. (Telefónico) | Si <input type="checkbox"/> | No <input checked="" type="checkbox"/> |
|--|-----------------------------|--|

14. FACTORES HABILITANTES

A. REQUISITOS JURÍDICOS

1. Registro único tributario - RUT (posterior al 12/12/2012)
2. Certificado de Existencia y Representación Legal (*El área usuaria verificará la existencia y representación legal del proveedor en el RUE http://www.rues.org.co/RUES_Web/ y anexará la impresión de la verificación, si este no anexa la Cámara de Comercio, cuando en la Cámara de Comercio se estipule una restricción en valor para la firma de contrato*) En caso de ser entidad estatal y no tenga cámara de comercio, remitir la Resolución o documento válido mediante el cual se constituye la entidad y acta de posesión de representante legal.
3. Copia de la cédula del representante legal.
4. Certificado de antecedentes disciplinarios. (*El área usuaria verificará el Certificado Antecedentes Disciplinarios vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación del representante legal, incluso si es persona jurídica en el link <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>*)
5. Certificación de responsabilidad fiscal. (El área usuaria verificará el Certificado de la Contraloría General de la Nación vigente, en el sentido de que no es responsable fiscal, en el link: <http://200.93.128.206/siborinternet/index.asp> y selecciona la opción Persona Jurídica y Representante Legal).
6. Certificación bancaria.
7. Formulario de vinculación de proveedores y empleados de la Superintendencia Financiera de Colombia SARLAFT. (*La parte ilustrada como persona natural debe incluir los datos del representante legal, indicando que es Proveedor, el formulario debe diligenciarse con la misma letra llenando TODAS las casillas, además tener huella legible y firma del representante. Este formulario es un requisito indispensable para la vinculación contractual de los proveedores a Positiva, fundamentado en la circular 026 externa de 2008 de la Superintendencia financiera de Colombia. FIRMAR Y DIGITALIZAR.*)
8. Certificado Composición Accionaria en caso de tratarse de Sociedad Anónima o SAS, el certificado deberá indicar de los socios: nombre, cédula y porcentaje de participación, la descripción del capital social, el número de acciones y su valor nominal. Firmado por el Revisor Fiscal en caso de tener la obligatoriedad. Si la empresa no está obligada a tener revisor firmarán el Representante Legal y el Contador.
9. Formato único de hoja de vida de la función pública (*Formato en página web de la función pública*).
10. Certificación de pago de seguridad social y aportes parafiscales. **PERSONA JURIDICA:** De acuerdo a lo previsto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, se hace necesario expedir Certificación de Paz y Salvo de pago de aportes parafiscales, suscrita por el Revisor Fiscal o del Representante Legal de la entidad que esté contratando con Positiva S.A. en el sentido de que **"durante los seis meses** anteriores a la suscripción del contrato, la sociedad ha cumplido con sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)". Debe ser coincidente el nombre de quien firma el paz y salvo con el de la persona que figura autorizada como revisor fiscal en la Cámara de Comercio o Representante legal de la empresa que esté contratando con Positiva S.A. No debe estar firmada por el contador a menos que este sea el revisor fiscal, ni por representante de una cooperativa o temporal por la cual se efectúen los pagos. **PERSONA NATURAL:** Fotocopia de la planilla de pago de seguridad social salud y pensión (si no ha adquirido el derecho o tiene más de 60 años), ARP mes vencido o certificación de que cotiza como independiente y se encuentra a paz y salvo, expedida por la entidad a la que se encuentra afiliado. Es indispensable que se encuentre afiliado a salud, pensión y ARP. Para el momento del pago se solicitará que estos aportes se hagan como independientes para el contrato suscrito con Positiva S.A.
11. Certificación de no tener multas, sanciones, apremios ni declaratorias de incumplimiento contractual.

12. Certificación suscrita por el representante legal de la entidad por medio del cual indique que el contratista mantiene y ejecuta buenas prácticas en sus procesos, dirigidas a evitar que sus operaciones puedan ser utilizadas como instrumento para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento en cualquier forma de dinero u otros bienes provenientes de actividades de lavado de activos, la financiación del terrorismo y/o sus delitos conexos. (Certificación "Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo").
13. Declaración bajo la gravedad de juramento de no estar en causales de inhabilidad y/o incompatibilidad ni conflictos de interés para contratar, expedida por el representante legal de EL CONTRATISTA.
14. * Poder por el cual se confiere representación por parte del oferente cuando concurra por intermedio de un apoderado.
15. Certificado Composición Accionaria en caso de tratarse de Sociedad Anónima o SAS.
16. Certificado Implementación del SG-SS emitido por la ARL.

B. REQUISITOS EN CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO, Y AMBIENTE Y/O NORMATIVIDAD ESPECIAL

| TEMA | DOCUMENTO QUE APORTARA EL OFERENTE/PROVEEDOR | Periodicidad de seguimiento etapa contractual | TIPO B Prestación servicios fuera Positiva |
|---------------------------------|--|---|---|
| | | | PJ |
| CALIDAD | Seguimiento al cumplimiento del ANS definido para proveedores | Mensual | X |
| SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO | Certificación emitida por la empresa sobre la implementación del SG-SST, porcentaje de cumplimiento de Estándares Mínimos (autoevaluación), cuenta con un plan de capacitación en SST, un plan de emergencias, reporte de Accidentes de trabajo y Enfermedad Laboral del año anterior; este documento debe ser firmada por el Representante Legal de la empresa o Especialista en SST que maneja el Sistema. | Una vez | X |

Nota: De conformidad con la Resolución 312 de 2019, las empresas tenían plazo hasta el 31 de octubre pasado para tener implementado el SST., es decir que, a partir del 01 de noviembre de 2019, la certificación de Implementación del SST, para suscripción de contratos deberá constar que se ha implementado el sistema o que han culminado la Fase 4, lo anterior de conformidad con la Resolución 312 de 2019.

REQUISITOS TÉCNICOS

1. Carta de presentación de la oferta, que incluya el valor total, especificando IVA y si no aplica indicarlo.
2. Propuesta técnica y económica a desarrollar para este contrato; incluyendo el servicio a prestar o bien a suministrar por el proveedor, así como las especificaciones técnicas del bien o el servicio y dando respuesta ítem a ítem donde se indique el cumplimiento de los requerimientos realizados por parte de Positiva.

REQUISITOS FINANCIEROS

Para la verificación de los indicadores, los oferentes deberán aportar la siguiente información:

- a. Fotocopia legible de los Estados financieros firmados, comparados del 2017 y 2018 con corte a 31 de diciembre y anexos compuestos por:
 - Balance General.
 - Estado de Resultados.
 - Notas a los Estados Financieros.

- Dictamen de revisor Fiscal¹ (en caso de estar obligado a tenerlo).

Certificado Firmado por representante legal y contador, acreditando los contenidos de los estados financieros que le dan condición de “certificados”.

En los casos en que no se esté obligado a contar con Revisor fiscal, se deberá anexar la Certificación que justifique y demuestre la no obligatoriedad de contar con él, firmada por el representante legal.

- Los estados financieros deben contar con la clasificación y discriminación detallada que permita realizar la validación y cálculo de los indicadores que se requieren para la habilitación financiera.
 - En caso contrario se deberá adjuntar certificación expedida por el Representante Legal, el Contador Público y el Revisor Fiscal (en caso de estar obligado a tenerlo), en donde se detallen cada uno de los indicadores relacionados en cuadro anterior, su cálculo o resultado y las cifras que los componen.
- b. Fotocopia de la tarjeta profesional y del certificado de Vigencia de la Inscripción y antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores², tanto del Contador como del Revisor Fiscal (en caso de que se esté obliga a tenerlo) con no más de tres (3) meses calendario de expedición.
- c. Fotocopia legible de declaración de renta del año 2018.
- d. Además, debe tenerse en cuenta que:
- Toda la información financiera de compañías legalmente establecidas en Colombia deberá ser presentada en moneda legal colombiana y cuando la Información sea expresada en miles u otro múltiplo se debe indicar tal condición. En caso de discrepancia entre la información contenida en la declaración de renta, la información contenida en los estados financieros y las cifras contenidas en el certificado de indicadores financieros Positiva Compañía de Seguros S.A. solicitará las aclaraciones al oferente.
 - Se aclara que, para efectos del cálculo de los indicadores, se tomara en cuenta la información financiera con corte a 31 de diciembre de 2018.
 - Para el caso de las personas jurídicas extranjeras que tengan domicilio o sucursal en Colombia, la contabilidad se aportará con sujeción a las leyes nacionales.

La información financiera deberá ser presentada en moneda legal colombiana, por ser ésta la unidad contable por expresa disposición legal. Positiva Compañía de Seguros S.A. si lo considera necesario, se reserva la facultad de solicitar información adicional, con el fin de verificar y/o aclarar los datos reportados en los certificados requeridos.

15. FACTORES DE CALIFICACIÓN

N/A

JEFE RESPONSABLE AREA USUARIA

NOMBRE: SILVERIO CARMONA LOZANO

CARGO: Jefe Oficina de Tecnologías de la Información

¹ Se debe tener en cuenta que el dictamen que presente el oferente (en caso de que aplique), tendrá efectos de deshabilitación dependiendo de la calidad del pronunciamiento, de modo que si el dictamen es negativo o si se realiza una abstención de presentarlo se deshabilitará la oferta, y si se presenta con salvedades, Positiva podrá deshabilitar la oferta al evaluar el caso.

² En caso de evidenciar antecedentes, Positiva Podrá considerar la salvedad en el dictamen de los estados financieros.

³ En caso de no estar establecida en Colombia deberá aportar sus estados financieros en la moneda local del país donde está establecida para el desarrollo de la actividad y periodo evaluado.

| | | | |
|---|--|--|--|
| FIRMA: | | | |
| PROFESIONAL RESPONSABLE ÁREA USUARIA | | | |
| NOMBRE: JESÚS ALFREDO VARGAS CARVAJAL | | | |
| CARGO: Profesional Especializado – OTI | | | |
| FIRMA: | | | |
| Vo.Bo. RESPONSABLE GERENCIA DE ABASTECIMIENTO ESTRATEGICO: | | | |
| NOMBRE: JAVIER ALEXANDER ERASO BASTIDAS | | | |
| CARGO: Profesional Universitario | | | |
| FIRMA: | | | |
| FECHA DE APROBACIÓN ESTUDIOS PREVIOS GERENCIA DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO | | | |
| RESPONSABLE AVAL OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (Cuando aplique) | | | |
| NOMBRE: | | | |
| CARGO: | | | |
| FIRMA: | | | |
| RESPONSABLE AVAL OFICINA DE ESTRATEGIA Y DESARROLLO (Ambiente y calidad) / GERENCIA DE TALENTO HUMANO (Seguridad y Salud en el Trabajo) (Cuando aplique) | | | |
| NOMBRE: | | | |
| CARGO: | | | |
| FIRMA: | | | |
| RESPONSABLE AVAL OFICINA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS (Continuidad del Negocio) (Cuando aplique) | | | |
| NOMBRE: | | | |
| CARGO: | | | |
| FIRMA: | | | |